Maipú, 11 de Marzo de 2016

ORDEN DEL DIA N° 022

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto en su Artículo Vigésimo Quinto y Reglamento en su Artículo 26º, Inciso Nº 6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, ordeno lo siguiente:

1. Citase a los Jefes de las Guardias Nocturnas de cada Compañía del Cuerpo de Bomberos de Maipú.

2. Reunión a realizarse el día miércoles 23 de Marzo del presente año, a las 21:00 hrs., en Cuartel General. **Se solicita puntualidad y asistencia obligatoria.**

3. Tenida Sport-Formal

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

dsr
Distribución la habitual